

# PERIODICO OFICIAL

— — DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO — —



Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931.

Director: Jefe del Departamento de Gobernación.—Palacio de Gobierno.

TOMO XCI

PACHUCA DE SOTO, NOVIEMBRE 1o. DE 1958

— NUM. 42

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal, que causan Impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

## GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

### PODER EJECUTIVO

5-3794

#### DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION

Pachuca, Hgo., octubre 8 de 1958.

C. Director de los Talleres Gráficos del Estado.

PRESENTE.

Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, transcribo a usted los puntos de Acuerdo del H. Congreso Constitucional del Estado.

El H. XLII Congreso Constitucional del Estado, en sesión que celebró el día de hoy, tuvo a bien aprobar los Puntos de Acuerdo con que termina un dictamen de su Primera Comisión de Hacienda.

Primero.—Se aprueban los Presupuestos de los Municipios de Pisaflores, Almoloya, Actopan, Tula de Allende y Mineral del Chico, Hgo., a fin de que surtan sus efectos en dichos lugares el próximo ejercicio fiscal de 1959.

Segundo.—Debidamente legalizados remítanse al C. Contador General del Estado los tantos que le correspondan de los documentos que se aprueban.

Tercero.—Transcribese al C. Gobernador Constitucional del Estado estos Puntos de Acuerdo, suplicándole se sirva ordenar a quien corresponda la publicación del presente en el Periódico Oficial del Estado.

Lo que nos permitimos hacer del conocimiento de usted, en cumplimiento a lo dispuesto en el tercer punto pre-inserto.

Protestamos a usted las seguridades de nuestra atenta y respetuosa consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., a 30 de septiembre de 1958.—Dip. Srio., DANIEL OLGUIN DIAZ.—Dip. Srio., ANTONIO RAMIREZ PEREZ.—Rúbricas.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—El Director Gral., LIC. JORGE QUIROZ SANCHEZ.—Rúbrica.

### SUMARIO:

5-3794, 5-3795.—Puntos de acuerdo del H. Congreso del Estado aprobando los Presupuestos de los Municipios de Pisaflores, Almoloya, Actopan, Tula de Allende, Mineral del Chico y Tezontepec de Aldama, ligo.—253, 254.

Avisos Judiciales y Diversos.—254 a 260.

5-3795

#### DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION

Pachuca, Hgo., octubre 8 de 1958.

C. Director de los Talleres Gráficos del Estado.

PRESENTE.

Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, transcribo a usted los puntos de Acuerdo del H. Congreso Constitucional del Estado.

El H. XLII Congreso Constitucional del Estado, en sesión que celebró el día de hoy, tuvo a bien aprobar los Puntos de Acuerdo con que termina un dictamen de su Primera Comisión de Hacienda.

Primero.—Se aprueban los Presupuestos del Municipio de Tezontepec de Aldama, Hgo., a fin de que surtan sus efectos en dicho lugar el próximo ejercicio fiscal de 1959, con la siguiente modificación:

I.—Carece de reglamento y tarifas para el cobro de los Impuestos y Derechos que marca el Plan de Arbitrios.

Segundo.—Debidamente legalizados remítanse al C. Contador General del Estado los tantos que le correspondan de los documentos que se aprueban.

Tercero.—Transcribese al C. Gobernador Constitucional del Estado estos Puntos de Acuerdo, suplicándole se sirva ordenar a quien corresponda la publicación del presente en el Periódico Oficial del Estado.

Lo que nos permitimos hacer del conocimiento de usted, en cumplimiento a lo dispuesto en el tercer punto pre-inserto.

Protestamos a usted las seguridades de nuestra atenta y respetuosa consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., a 30 de septiembre de 1958.—Dip. Srio., DANIEL OLGUIN DIAZ.—Dip. Srio., ANTONIO RAMIREZ PEREZ.—Rúbricas.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—El Director Gral., LIC. JORGE QUIROZ SANCHEZ.—Rúbrica.

## SECCION DE AVISOS JUDICIALES

5-3809

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
IXMIQUILPAN, HGO.

### EDICTO

En Juicio Ejecutivo Mercantil RODOLFO GUZMAN MEJIA vs. J. ENCARNACION FLORES, sobre pago de pesos, expediente 98-957, se mandó sacar a remate, en pública subasta, el predio rústico CAPULIN, superficie, medidas y linderos en dicho expediente, diligencia verificase este Juzgado doce horas tercer día hábil de la última publicación. Postura legal, la que cubra las dos terceras partes de \$3,000.00 tres mil pesos. Convócanse postores. Este edicto publicarse tres veces consecutivas Periódico Oficial Estado y Renovación, Pachuca, de nueve en nueve días, sitios públicos de Ixmiquilpan, y lugar ubicación predio.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Ixmiquilpan, Hgo., a 10 de octubre de 1958.—El Secretario del Juzgado, PAULINO N. ROMERO.—Rúbrica.

3-3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 11 de 1958.—Recibido, octubre 11 de 1958.

5-3809

JUZGADO CONCILIADOR  
TECOZAUTLA, HGO.

### A V I S O

SATURNINA CHAVERO ALVARADO, ha promovido diligencias de información testimonial adperpetuam, para acreditar derechos propiedad, prescripción positiva predio rústico cerril, denominado LA PALMA, ubicado ranchería Tenzabí, esta comprensión, medidas y colindancias, constan expediente respectivo.

Publíquese por dos veces consecutivas conforme a la Ley.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Tecoautla, Hgo., a 24 de septiembre de 1958.—El Juez Conciliador Propietario, VICENTE VILLEDA TREJO.—Rúbrica.

2-2

Recaudación de Rentas.—Tecoautla, Hgo.—Derechos enterados, septiembre 24 de 1958.—Recibido, octubre 15 de 1958.

5-3813

JUZGADO CONCILIADOR  
TECOZAUTLA, HGO.

### A V I S O

FACUNDO CRUZ TOVAR ha promovido diligencias información testimonial adperpetuam, para acreditar derechos propiedad prescripción positiva predio rústico con goce riego llamado Bantí, sucesivo se denominará VOCNI, ubicado ranchería Pañhé, medidas y colindancias, constan expediente respectivo.

Publíquese por dos veces consecutivas conforme a la Ley.

Tecoautla, Hgo., a 24 de septiembre de 1958.—El Juez Conciliador Propietario, VICENTE VILLEDA TREJO.—Rúbrica.

2-2

Recaudación de Rentas.—Tecoautla, Hgo.—Derechos enterados, septiembre 24 de 1958.—Recibido, octubre 15 de 1958.

5-3816

JUZGADO CONCILIADOR  
TECOZAUTLA, HGO.

### A V I S O

REMIGIO RESENDIZ RESENDIZ, promovió diligencias de información testimonial adperpetuam, para acreditar derechos propiedad prescripción positiva, predio rústico temporal denominado GUITDHE, sito ranchería Riito, medidas y colindancias, constan expediente respectivo.

Publíquese por dos veces consecutivas conforme a la Ley.

Tecoautla, Hgo., a 24 de septiembre de 1958.—El Juez Conciliador Propietario, VICENTE VILLEDA TREJO.—Rúbrica.

2-2

Recaudación de Rentas.—Tecoautla, Hgo.—Derechos enterados, septiembre 24 de 1958.—Recibido, octubre 15 de 1958.

5-3831

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
TENANGO DE DORIA, HGO.

E D I C T O

Convócanse personas créanse derecho herencia VICENTE CORDERO GUTIERREZ, fin presentarse dentro de los cuarenta días segunda publicación este edicto en Periódico Oficial del Estado.

Tenango de Doria, Hgo., septiembre 13 de 1958.—El Secretario, JAVIER MARTINEZ SANJUAN.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Tenango de Doria, Hgo.—Derechos enterados, septiembre 13 de 1958.—Recibido, octubre 15 de 1958.

5-3832

JUZGADO CONCILIADOR  
HUEJUTLA, HGO.

E D I C T O

CASTA TOLEDO SAGAON, promueve Información Testimonial acreditar propiedad por prescripción, predio urbano en Tahuizán ésta Cabecera. Linderos y dimensiones constan expediente relativo. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial Estado.

Huejutla, Hgo., septiembre 27 de 1958.—El Secretario, JOSE MA. QUINTERO H.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Huejutla, Hgo.—Derechos enterados septiembre 27 de 1958.—Recibido, octubre 15 de 1958.

5-3900

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

EVARISTO CHAVEZ ARTEAGA, promueve Información Adperpetuam, para declarársele propietario predios rústicos LA MESA y la COMPUERTA, en San Miguel Caltepanitla y en Yetay, respectivamente, Municipio Tecozautla, Hgo., empadronados fiscalmente nombres Evaristo Chávez Arteaga y Adrián Uribe. Medidas y linderos en expediente. Convócase personas derecho oponerse. Publíquese dos veces Periódico Oficial y Renovación, Pachuca.

Huichapan, Hgo., octubre 13 de 1958.—El Secretario, IGNACIO BARCENA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, octubre 13 de 1958.—Recibido, octubre 24 de 1958.

5-3921

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

EVARISTO CHAVEZ ARTEAGA, apoderado de Margarita Arteaga, promueve Información Adperpetuam, para que se declare a ésta, propietaria, del predio rústico BOJAY, situado poblado Tenzaví, Tecozautla, Hgo., empadronado fiscalmente nombre Marcelino Arteaga. Medidas y linderos en expediente. Convócase personas derecho oponerse. Publíquese dos veces Periódico Oficial Estado y Renovación, Pachuca.

Huichapan, Hgo., octubre 13 de 1958.—El Secretario, IGNACIO BARCENA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, octubre 13 de 1958.—Recibido, octubre 24 de 1958.

5-3932

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

MANUEL DELGADO BASURTO, promovió Información testimonial Adperpetuam, objeto declarársele propietario por prescripción, predio rústico denominado FRACCION SAN JOSE BUENAVISTA, situado poblado Bathá y Barrios, Municipio Nopala, Hgo., empadronado fiscalmente Camila Basurto Godoy. Convócase personas derecho oponerse. Medidas y linderos constan expediente. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial Estado y Renovación, editanse Pachuca,

Huichapan, Hgo., a 14 de octubre de 1958.—El Secretario, C. IGNACIO BARCENA.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, octubre 14 de 1958.—Recibido, octubre 24 de 1958.

5-3933

RECAUDACION DE RENTAS  
TIZAYUCA, HGO.

E D I C T O

Se hace del conocimiento del público en solicitud de postores, que el día 29 de noviembre próximo a las 10 horas, en el Despacho de esta Oficina tendrá verificativo la SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE del predio urbano número uno ubicado en la Plaza Himno Nacional de esta población, embargado a la Sucesión de Julio Pérez Mendoza por adeudo de contribuciones;

siendo posturas admisibles las que cubran la cantidad de DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS, hecho ya el descuento del diez por ciento de Ley.

Este aviso se publicará tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado y Renovación de Pachuca.

Tizayuca, Hgo., 14 de octubre de 1958.—El Recaudador de Rentas.—BALTASAR SOTO BELTRAN.—Rúbrica.

3—1

Recaudación de Rentas.—Tizayuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 15 de 1958.—Recibido, octubre 24 de 1958.

5-3947

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

EXMIQUILPAN, HGO.

#### A V I S O

PEDRO MARCOS, promueve diligencias Información Testimonial Adperpetuam, para adquirir por prescripción positiva predios rústicos denominados HUIZACHE y TERRENO, ubicados pueblo Espíritu este Municipio, encuéntrase registrados nombre finados Gregorio Marcos y Julio Pérez, respectivamente. Medidas y linderos constan expediente respectivo.

Convócanse personas consideren tener derecho sobre dichos predios, preséntense deducirlos dentro tres días siguientes única publicación presente Aviso en Periódico Oficial Estado en La Región y parajes públicos esta ciudad.

Ixmiquilpan, Hgo., 9 de octubre de 1958.—El Secretario del Juzgado, PAULINO N. ROMERO.—Rúbrica.

1—1

Administración de Rentas.—Ixmiquilpan, Hgo.—Derechos enterados, octubre 10 de 1958.—Recibido, octubre 24 de 1958.

5-3954

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

EXMIQUILPAN, HGO.

#### A V I S O

SERAPIO CAZUELA DE LA CRUZ, promueve diligencias de Información Testimonial Adperpetuam, para adquirir por prescripción positiva predio rústico denominado PALMA, ubicado poblado Pueblo Nuevo este Municipio, registrado a nombre finado Bartolo de la Cruz. Medidas y linderos constan expediente 143-958 este Juzgado.

Convócanse personas consideren tener derecho sobre dicho predio preséntense deducirlos dentro de tres

días siguientes única publicación presente Aviso en Periódico Oficial del Estado, en La Región y parajes públicos esta ciudad.

Ixmiquilpan, Hgo., octubre 11 de 1958.—El Secretario del Juzgado, PAULINO N. ROMERO.—Rúbrica.

1—1

Administración de Rentas.—Ixmiquilpan, Hgo.—Derechos enterados, octubre 13 de 1958.—Recibido, octubre 24 de 1958.

5-3958

#### JUZGADO CONCILIADOR SAN BARTOLO TUTOTEPEC HGO.

#### E D I C T O

MARIA REFUGIO YANEZ GALLEGOS, promueve diligencias Información Adperpetuam acreditar derechos propiedad y posesión predio rústico denominado LA FLOR, ubicado esta Cabecera este Municipio, que fué propiedad señor Flabio Yáñez Gallegos ya extinto. Convócase quienes considérense con derecho oponerse.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese por dos veces consecutivas en Periódico Oficial Estado.

San Bartolo Tutotepec, Hgo., octubre 10 de 1958.—El Secretario, EVERARDO ROSAS JAVIER.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas.—San Bartolo Tutotepec.—Derechos enterados, octubre 10 de 1958.—Recibido, octubre 24 de 1958.

5-3959

#### JUZGADO CONCILIADOR SAN BARTOLO TUTOTEPEC, HGO.

#### E D I C T O

EUSTORGIO BENGUA SANCHEZ, promueve diligencias Información Adperpetuam acreditar derechos propiedad y posesión Lote Fraccionamiento EL POTRERO, ubicado Colonia esta Cabecera este Municipio, que fué propiedad señora Beatriz Solís Retama. Convócase quienes considérense con derecho oponerse.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese por dos veces consecutivas Periódico Oficial Estado.

San Bartolo Tutotepec, Hgo., octubre 6 de 1958.—El Secretario, EVERARDO ROSAS JAVIER.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas.—San Bartolo Tutotepec, Hgo.—Derechos enterados, octubre 15 de 1958.—Recibido, octubre 24 de 1958.

5-3960

JUZGADO CONCILIADOR  
MIXQUIAHUALA DE JUAREZ, HGO.

## E D I C T O

PEDRO J. MALO CRUZ, promovió Información Testimonial Adperpetuam para acreditar propiedad sobre un predio ubicado en la 2a. (segunda) demarcación de este Municipio, medidas y colindancias constan en el expediente.

Publíquese por una sola vez en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Mixquiahuala de Juárez, Hgo., a 11 de octubre de 1958.—El Secretario, OCTAVIANO FLORES.—Rúbrica.

1—1

Recaudación de Rentas.—Mixquiahuala de Juárez, Hgo.—Derechos enterados, octubre 13 de 1958.—Recibido, octubre 24 de 1958.

5-3961

JUZGADO CONCILIADOR  
PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

FRANCISCA CRUZ VDA. DE TELLEZ, promueve información adperpetuam para acreditar posesión y propiedad Predio rústico denominado Buenavista, ubicado Pueblo Santa Mónica, perteneciente a este Distrito desde hace diez años adquirió Facundo Garnica.

Publícase para conocimiento personas tengan algún derecho sobre expresado predio, deberán presentarse ante este Juzgado oportunamente.

Pachuca, Hgo., a 17 de octubre de 1958.—El Secretario del Juzgado Conciliador, C. JOSE LUIS IGLESIAS GARFIAS.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 18 de 1958.—Recibido, octubre 24 de 1958.

5-3964

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

En autos información adperpetuam, promovida por ANGEL OSORIO, para acreditar posesión de la casa número uno calles del Durazno esta ciudad, y obtener título de propiedad sobre dicho inmueble, el C. Juez Segundo de lo Civil ordenó publicación presente edicto por tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y de ocho en ocho días en Renovación, haciéndose

saber que el desahogo prueba testimonial, tendrá verificativo a las 12 horas del día 28 noviembre próximo.

Pachuca, Hgo., octubre 24 de 1958.—El Actuario, SERGIO BARRAGAN.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 29 de 1958.—Recibido, octubre 29 de 1958.

5-4047

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
IXMIQUILPAN, HGO.

## A V I S O

BERNABÉ PEREZ, promueve diligencias de Información Testimonial Adperpetuam, para adquirir por prescripción positiva predio rústico denominado DURAZNO, ubicado en pueblo Tepé este Municipio, encuéntrase oculto a la Acción Fiscal. Medidas y colindancias constan expediente respectivo.

Convócanse personas consideren tener derecho sobre dicho predio, preséntense deducirlos dentro tres días siguientes única publicación presente Aviso en Periódico Oficial Estado, en La Región y parajes públicos esta ciudad.

Ixmiquilpan, Hgo., 17 de octubre de 1958.—El Secretario del Juzgado, PAULINO N. ROMERO.—Rúbrica.

1—1

Administración de Rentas.—Ixmiquilpan, Hgo.—Derechos enterados, octubre 20 de 1958.—Recibido, octubre 29 de 1958.

5-4049

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
IXMIQUILPAN, HGO.

## E D I C T O

En Juicio Ejecutivo Mercantil FRANCISCO S. ESCAMILLA vs. CAMILO RUIZ LARA y EFIGENIA V. DE RUIZ, sobre pago de pesos, expediente 21-957, se mandó sacar a remate, en pública subasta, el predio rústico BOXTHO, superficie, medidas y linderos en dicho expediente, diligencia verificase, este Juzgado once horas del primer día hábil de la última publicación. Postura legal, la que cubra las dos terceras partes de \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS). Convócanse postores. Este Edicto publicarse tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Renovación, Pachuca, de nueve en nueve días, sitios públicos de Ixmiquilpan, lugar ubicación predio.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Ixmiquilpan, Hgo., octubre 3 de 1958.—El Secretario del Juzgado, PAULINO N. ROMERO.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Ixmiquilpan, Hgo.—Derechos enterados, octubre 17 de 1958.—Recibido, octubre 29 de 1958.

5-4150

JUZGADO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

## R E M A T E

El día 4 de diciembre próximo a las 11 horas, y en el local del Juzgado Primero Civil de Pachuca, Hgo., deberá tener lugar el remate en primera almoneda del predio rústico denominado LA LOMA, ubicado en Ixmiquilpan, Hgo., embargado en el juicio hipotecario seguido por Samuel Arias en contra de Mercedes Ortiz de Téllez; predio hipotecario que linda: al Norte, con camino al Nith; al Sur, con Pueblo Nuevo; al Oriente, camino al Rancho de Zúñiga; y al Poniente, con Isabel Ortiz Rivera.

Sirve de base al remate la cantidad de \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos), valor fiscal, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma. Se demandan postores.

Para su publicación por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Edo. de Hidalgo.

Pachuca, Hgo., 30 de octubre de 1958.—El Actuario, VICTOR CRUZ GALINDO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 31 de 1958.—Recibido, noviembre 1o. de 1958.

5-4231

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

## R E M A T E

El día 28 de noviembre actual, 12 horas, en local Juzgado Segundo Civil de Pachuca, tendrá lugar el remate de la Casa número 34 de la Calle de Allende, y fracción de la número 36 de Victoria, ambas de Actopan, Hgo., embargadas en el juicio seguido por Raúl Arias en contra de Casimiro Espinosa y Ezequiel Olgún Angeles. Sirve de base al remate la cantidad de \$15,000.00, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma. Se demandan postores. Datos en el expediente.

Para su publicación por 3 veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Edo. de Hidalgo.

Pachuca, Hgo., 31 de octubre de 1958.—El Actuario, SERGIO BARRAGAN M.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 31 de 1958.—Recibido, noviembre 1o. de 1958.

5-4050

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
IXMIQUILPAN, HGO.

## E D I C T O

En Juicio Ejecutivo Mercantil FRANCISCO S. ESCAMILLA vs. CELERINO OLGUIN, sobre pago de pesos, Expediente 32-958, se mandó sacar a remate, en pública subasta, el predio rústico PALMA, superficie medidas y linderos dicho expediente, diligencia verificarse este Juzgado once horas del tercer día hábil de la última publicación. Postura legal, la que cubra las dos terceras partes de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos). Convócanse postores.

Este edicto publicarse tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Renovación Pachuca, de nueve en nueve días, sitios públicos de Ixmiquilpan, lugar ubicación predio.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Ixmiquilpan, Hgo., octubre 3 de 1958.—El Secretario del Juzgado, PAULINO N. ROMERO.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Ixmiquilpan, Hgo.—Derechos enterados, octubre 17 de 1958.—Recibido, octubre 29 de 1958.

5-4149

JUZGADO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

## R E M A T E

El día 3 de diciembre próximo a las 11 horas y en el local del Juzgado Primero Civil de Pachuca, Hgo., deberá tener lugar la primera almoneda del predio rústico denominado BOXHAY, ubicado en Tepatepec, del Municipio de Francisco I. Madero, Hgo., embargado en el juicio hipotecario seguido por Samuel Arias en contra de Jorge Gilberto Juárez Bernal. Predio que linda: al Norte, con el lote uno del mismo predio y con Juana Manzano; al Sur, con camino; al Oriente, con Juana Manzano y al Poniente con lote cuatro del mismo predio.

Sirve de base al remate la cantidad de \$5,600.00 (cinco mil seiscientos pesos), y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa suma. Se demandan postores.

Para su publicación por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Edo. de Hidalgo.

Pachuca, Hgo., 30 de octubre de 1958.—El Actuario, VICTOR CRUZ GALINDO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 31 de 1958.—Recibido, noviembre 1o. de 1958.

## CC. ADMINISTRADORES Y RECAUDADORES DE RENTAS

La Administración del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, hace un atento recordatorio del Artículo 352 de la Ley de Hacienda en vigor (Decreto 410), que en lo conducente dice:

"Artículo 352.—Si los bienes embargados fueren raíces, se anunciará su venta en pública subasta, por medio de edictos.

5-4051  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUEJUTLA, HGO.

## E D I C T O

LEOPOLDA PREVIEL OAXACA DE PEREZ. promueve este Juzgado, diligencias información testimonial adperpetuam, para acreditar derechos de propiedad por prescripción, respecto una FINCA URBANA, ubicada en el pueblo de Tehuetlán, este Municipio y Distrito.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial Estado, para conocimiento quienes se crean con derecho, colindancias obran expediente respectivo.

Huejutla, Hgo., 11 de octubre de 1958.—El Secretario, JUAN ARELLANO V.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Huejutla, Hgo.—Derechos enterados, octubre 15 de 1958.—Recibido, octubre 29 de 1958.

5-4056

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUEJUTLA, HGO.

## E D I C T O

ADALBERTO S. RIVERA, promueve este Juzgado, diligencias Información Testimonial Adperpetuam, para acreditar derechos de propiedad por prescripción positiva, respecto una fracción de terreno de la ex-Hacienda de Santa Clara, ubicada Municipio de Orizatlán, este Distrito.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial Estado para conocimiento quienes se crean con derecho, colindancias obran expediente respectivo.

Huejutla, Hgo., 2 de octubre de 1958.—El Secretario, JUAN ARELLANO V.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Huejutla, Hgo.—Derechos enterados, octubre 15 de 1958.—Recibido, octubre 29 de 1958.

5-4109

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.

## E D I C T O

MARIA REFUGIO CABRERA QUINTANAR, promueve Información Testimonial Adperpetuam, acreditar posesión y propiedad por prescripción positiva, predios rústicos denominados Fracción Número 15 del Fraccionamiento de la Primera Fracción del Rancho Potrero de Los Reyes; La Laguna, El Frondoso y La Huerta, ubicados el primero en el Potrero de Los Re-

yes y los últimos pueblo Los Reyes esta jurisdicción. Medidas y colindancias constan expediente.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Atotonilco el Grande, Hgo., octubre 13 de 1958.—El Secretario, EUSTOLIO VILLARRAL BARRANCO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Atotonilco el Grande, Hgo.—Derechos enterados, octubre 20 de 1958.—Recibido, octubre 30 de 1958.

5-4113

JUZGADO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

SR. RAUL MACOTELA. Donde se encuentre.

D. A. DE LA LUZ DELGADILLO VAZQUEZ DE MACOTELA, en Vía Ordinaria Civil, demanda de us-  
ted, disolución vínculo matrimonial los une.

Presente mándase publicar tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Renovación.

Término se le concede conteste demanda 60 días después última publicación éste en el Periódico Oficial quedando copias de traslado su disposición Secretaría Juzgado Primero de lo Civil esta ciudad.

Pachuca, Hgo., octubre 20 de 1958.—El Actuario del Juzgado 1o. Civil, VICTOR CRUZ GALINDO.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 29 de 1958.—Recibido, octubre 30 de 1958.

5-4114

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

Juicio Ordinario Civil FRANCISCO MENESES vs. JUANA CAPORAL, Divorcio Necesario, correr traslado demandada presentarse a este Juzgado, plazo quince días última publicación de estos Edictos conteste demanda aporcebida de darla por confesa de los hechos de demanda si no lo verifica. Artículo 121 Código de Procedimientos Civiles. Edictos publicarán en Periódico Oficial del Estado y Renovación por tres días consecutivos.

Pachuca, Hgo., 3 de octubre de 1958.—El Actuario, C. SERGIO BARRAGAN MEJIA.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 27 de 1958.—Recibido, octubre 30 de 1958.

5-4118  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TIANGUISTENGO, HGO.

A V I S O

Encuéntrese poder esta Presidencia Municipal desde hace dos meses, calidad mostrenca una Vaca, señas obran poder expediente respectivo, valuada trescientos pesos.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado, efectos Artículo 852 Código Civil.

Tianguistengo, Hgo. a 9 de mayo de 1958.—El Presidente Municipal, ING. WENCESLAO FUENTES SOLIS.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas.—Tianguistengo, Hgo.—Derechos enterados, mayo 9 de 1958.—Recibido, octubre 30 de 1958.

5-4128  
JUZGADO CONCILIADOR  
HUEJUTLA, HGO.

E D I C T O

CONCEPCION RENDON, promueve este Juzgado Información Testimonial Adperpetuam para acreditar derechos de propiedad y posesión Finca Urbana ubicada en Tempexquite, esta ciudad; colindancias y dimensiones obran expediente respectivo.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Huejutla, Hgo., octubre 20 de 1958.—El Secretario, JOSE MARIA QUINTERO HERNANDEZ.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Huejutla, Hgo.—Derechos enterados, octubre 22 de 1958.—Recibido, octubre 30 de 1958.

5-4129  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

MARCELINA RAFAEL, promueve diligencias Información Testimonial Adperpetuam, para adquirir por prescripción positiva predio rústico denominado XHANO, ubicado pueblo de San Juanico este Municipio, oculto a la Acción Fiscal. Medidas y linderos constan Expediente 153-958 este Juzgado.

Convócanse personas consideren tener derecho sobre dicho predio preséntense deducirlos dentro de tres días siguientes única publicación presente Aviso en Periódico Oficial del Estado, en La Región y para-les públicos esta ciudad.

Ixmiquilpan, Hgo., octubre 23 de 1958.—El Se-

cretario del Juzgado, PAULINO N. ROMERO.—Rúbrica.

1—1

Administración de Rentas.—Ixmiquilpan, Hgo.—Derechos enterados, octubre 24 de 1958.—Recibido, octubre 30 de 1958.

5-4130

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

LEANDRO CERVANTES TORRES, ha promovido ante este Juzgado Diligencias Información Adperpetuam para acreditar derechos propiedad por prescripción positiva sobre predio rústico de riego denominado GARAMBULLO, ubicado barrio San Antonio este Municipio y que perteneció extinta Sra. María Cervantes. Medidas y linderos constan expediente respectivo.

Convócanse personas crean tener derecho este inmueble se presenten este Juzgado a deducir derechos dentro tres días hábiles después de hecha publicación este aviso por una sola vez Periódico Oficial del Estado y La Región edítanse el primero en Pachuca, Hgo., y el segundo en Tula, Hgo.

Ixmiquilpan, Hgo., a 22 de octubre de 1958.—El Secretario, PAULINO N. ROMERO.—Rúbrica.

1—1

Administración de Rentas.—Ixmiquilpan, Hgo.—Derechos enterados, octubre 22 de 1958.—Recibido, octubre 30 de 1958.

5-4131

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
IXMIQUILPAN, HGO.

A V I S O

FILOGONIO RESENDIZ CRUZ, promueve diligencias de Información Testimonial Adperpetuam, para adquirir por prescripción positiva predios rústicos denominados Bonthi y Boxasni ubicados pueblo de San Juanico este Municipio, registrados a nombre finado HERON RESENDIZ. Medidas y linderos constan expediente 149-958 este Juzgado.

Convócanse personas consideren tener derecho sobre dichos predios, preséntense deducirlos dentro de tres días siguientes única publicación presente Aviso en Periódico Oficial del Estado, en La Región y para-les públicos esta ciudad.

Ixmiquilpan, Hgo., octubre 21 de 1958.—El Secretario del Juzgado, PAULINO N. ROMERO.—Rúbrica.

1—1

Administración de Rentas.—Ixmiquilpan, Hgo.—Derechos enterados, octubre 22 de 1958.—Recibido, octubre 30 de 1958.